

J. D. Estanislao Mexens.

(14)

22<sub>1</sub>

CTDO  
CAT. 3  
DOC-1111  
Fol. 1

Junta de S. de Ag. de 1808.

Q

Querido amigo y C. Por la cuenta de  
las RR. M. M. Carmelitas de era Cui, se me cum-  
plio ayer el Semo de Chapairá, y Casa Fina; y  
q. mi cuenta, se cumple el día 11; pero de qual-  
quier modo, hagame V. el honor de replicarme,  
en particular a la R. M. Vicaria, q. tenga un po-  
co de paciencia, hasta Sept, q. regresare al Mon-  
te, y traere algun dinero q. pagarles; pues en  
la ocac. presente estoy algo escaso, a causa de  
lo ganto, q. hice y tengo q. concluir, en levan-  
tar la Almona; cuyo perjuicio en haverse me  
caido, no bafa de tres mil q.; lo prim. q. lo q.  
ganto en levantarla; y lo seg. q. lo q. pierdo  
de ganar en lo beneficio, y trabajo, de Ind.  
Fina; con cuyo trabajo me ayudo q. pa.

gar las pensiones, y asi, q'tengam un gozuito  
de paciencia q' sean ratificas. en el todo.

Diyese V. la molestia, y mande a  
V. Año. Luisano, Amigo, y N.º. 1713.

Fran. Menendez Pabon